

Expediente: 926/20
Carátula: HERRERA JUAN PATRICIO C/ CAMPERO HNOS. S.H. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23296399604 - HERRERA, JUAN PATRICIO-ACTOR
20285348421 - CAMPERO HNOS. S.H., -DEMANDADO
20285348421 - CAMPERO, JOSE ALEJANDRO-DEMANDADO
20285348421 - CAMPERO, RODOLFO ANDRES-DEMANDADO
90000000000 - CAMPERO, JOSE ANTONIO-CAUSANTE
23313232549 - SOSA LOPEZ, HUGO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO
23296399604 - BOLLEA, MARIA FERNANDA-POR DERECHO PROPIO
20285348421 - PAZ, RICARDO JOSE TOMAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 926/20



H105035710850

HERRERA JUAN PATRICIO c/ CAMPERO HNOS. S.H. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.
N°926/20. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Proveyendo la presentación ingresada por la letrada MARIA FERNANDA BOLLEA:

Correr traslado a los DEMANDADOS de la planilla de intereses de CAPITAL practicada, por el término de CINCO DIAS, art. 147 CPL. NOTIFICAR en su casillero digital, arts. 197 y 199 del CPCyC, haciéndole saber que las copias pertinentes se encuentran incorporadas al expediente digital de conformidad a lo normado por el art. 187 de igual digesto procesal. 926/20.NDCA Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.